

Aumento para el personal doméstico: a cuánto pasó la hora de limpieza

1 diciembre, 2022



Los trabajadores de tareas domésticas tendrán un incremento del 24% dividido en cuatro tramos: el primero es en diciembre.

El personal doméstico tendrá nuevamente una suba en sus ingresos.

En base a un acuerdo alcanzado en el marco de la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares, los sueldos del personal doméstico subirán un 24% en relación al monto cobrado en noviembre que será aplicado en cuatro tramos, con un 8% en diciembre, un 7% en enero, un 5% en febrero y un 4% en marzo.

Según fuentes oficiales, con este aumento el incremento salarial para el empleo doméstico será del 119,8% entre marzo de este año y marzo de 2023. Para el tercer mes del año próximo, la categoría más baja de las trabajadoras de casas

particulares percibirán un salario que estará un 8% por encima del salario mínimo, vital y móvil.

A partir de diciembre, la hora de limpieza pasa a \$574,00 (sin retiro).

Cómo quedan los montos por categoría

Primera Categoría – Supervisor/a: coordinación y control de las tareas efectuadas por dos o más personas a su cargo.

■ Personal con retiro: \$643,00 por hora y \$80.215,00 mensual.

■ Personal sin retiro: \$704,00 por hora y \$89.350,50 mensual.

Segunda Categoría – Personal para tareas específicas: cocinero/as contratados en forma exclusiva para desempeñar dicha labor y toda otra tarea del hogar que requiera especial idoneidad del personal para llevarla a cabo.

■ Personal con retiro: \$608,00 por hora y \$74.524,50 mensual.

■ Personal sin retiro: \$667,00 por hora y \$82.958,00 mensual

Tercera Categoría – Caseros: personal que presta tareas inherentes al cuidado general y preservación de una vivienda en donde habita con motivo del contrato de trabajo.

■ \$574,00 por hora y \$72.710,50 mensual

Cuarta Categoría – Asistencia y cuidado de personas: personal dedicado a la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores.

■ Personal con retiro: \$574,00 por hora y \$72.710,50 mensual

■ Personal sin retiro: \$643,00 por hora y \$81.028,00 mensual

Quinta Categoría – Personal para tareas generales: prestación de tareas de limpieza, lavado, planchado, mantenimiento,

elaboración y cocción de comidas y, en general, toda otra tarea típica del hogar.

- Personal con retiro: \$532,50 por hora y \$65.387,00 mensual.
- Personal sin retiro: \$574,00 por hora y \$72.710,50 mensual.